

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 10 de 2021

CONCEJALA PRESIDENTA: Concejales les voy a pedir por favor si ocupamos las bancas. Muy buenos días a todas y a todos. Siendo la hora 11:20 minutos del día 10 de febrero damos inicio a la Sesión Preparatoria correspondiente al período legislativo 2021. A los efectos de establecer el quórum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. - PROSECRETARIA LEGISLATIVA: -----

----- ASISTENCIA -----

CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL BERMÚDEZ, MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL CASAMAYOR JABAT, ROCÍO.....	PRESENTE
CONCEJAL ECHEVARRÍA, CAMILO.....	PRESENTE
CONCEJAL GONZÁLEZ, JORGELINA.....	PRESENTE
CONCEJAL HORMAZABAL, NATALIA.....	AUSENTE
CONCEJAL LARA, MARIO.....	PRESENTE
CONCEJAL MALETTI, CECILIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MÁRQUEZ, NADIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO.....	PRESENTE
CONCEJAL MOSNA, ISABEL.....	PRESENTE
CONCEJAL OUSSET, JUAN LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL PARRA JARA, CÉSAR.....	PRESENTE
CONCEJAL REY, JORGE.....	PRESENTE
CONCEJAL SERVIDIO, ANA INÉS.....	PRESENTE
CONCEJAL SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO.....	AUSENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 14 concejales y concejalas, establecido el quórum legal damos comienzo al tratamiento del Orden del Día, dejamos constancia de la presencia de la concejal González. Primer Punto del Orden del Día es la designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el período 2021. Tiene la palabra concejal Parra. CONCEJAL PARRA: Sí, gracias. Era solo para justificar la ausencia de nuestra compañera Natalia Hormazabal que está en los juicios de la Escuelita para dejarlo sentado. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Como comentaba el primer Punto del Orden del Día es la designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el periodo 2021. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Buen día para para todos y todas las y los concejales presentes. Desde nuestro bloque señora Presidenta queremos proponerle al Cuerpo mantener el conjunto de autoridades que han venido funcionando durante el año 2020, para nosotros como espacio político hemos conformado un equipo de trabajo entre el Ejecutivo Municipal y este Concejo Deliberante, usted ha tenido la responsabilidad en el año 2020 que ha sido, seguramente para la historia legislativa este Cuerpo, el año más atípico, un año en donde comenzamos el período de una forma con ilusiones, como comienzan todos los períodos pero al pronto andar, en menos de un mes, esta pandemia que atraviesa al mundo entero no presentó circunstancias extraordinarias y en esas circunstancias

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

extraordinarias queremos resaltar como espacio político todo el trabajo que se ha desarrollado desde su presidencia y quienes conforman con ustedes ese equipo de trabajo tanto legislativo como administrativo, saludar a su equipo de trabajo, a su Secretario, Prosecretaria y a todos las y los empleados de este Cuerpo que nos permitió trabajar y sesionar en una forma circunstanciales especiales pero siempre manteniendo este ritmo de trabajo y también saludar a nuestras compañeras y nuestros compañeros de este Cuerpo que a lo largo de todo el año mantuvimos ese ritmo de trabajo en las comisiones y pudimos traer al Recinto una serie de proyectos importantísimos para la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos y nos pone contentos y también orgullosos de que esa relación que se ha dado dentro de este Concejo Deliberante también se da hacia fuera, en el equipo de trabajo con el Ejecutivo Municipal, estos motivos nos hacen pedirle al Cuerpo el acompañamiento para que sea usted quien presida como así también nuestra compañera Isabel Mosna en la Vicepresidencia Primera, entendemos que ha sido un trabajo eficiente, que ha sido un trabajo que ha permitido abrir las puertas de este Concejo Deliberante en situaciones extraordinarias, que ha garantizado el debate y que ha permitido vincular a la ciudadanía de la ciudad con el equipo de este Cuerpo, así que en estos fundamentos es que vamos a pedir el acompañamiento de todos y todas en el caso de su presidencia y en el caso de nuestra compañera Isabel Mosna para la Vicepresidencia Primera. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Concejal González tiene la palabra. CONCEJAL GONZÁLEZ: Gracias Presidente. Para ratificar y también decir que estamos de acuerdo con la propuesta del concejal Sguazzini con respecto, eso es facultad en realidad del oficialismo el que tiene, el que elige el Presidente y Vicepresidente Primero y nosotros ratificar la misma propuesta que hicimos en el 2020 para que un miembro de nuestro bloque, que es el concejal Guillermo Monzani, sea el Vicepresidente Segundo, así que ratificamos la postura del bloque oficialista y estamos de acuerdo con esa moción. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Si no hay más pedido de palabra. Concejal Parra tiene la palabra. CONCEJAL PARRA: Gracias señora Presidenta. Nosotros desde el Frente de Izquierda tenemos la obligación y la responsabilidad de sentar una posición en este tipo de temas que también lo vamos a señalar o lo dejamos sentado para el Punto 2 que tiene que ver con una posición de principios e incluso una posición fundacional de la intervención de la Izquierda los parlamentos y en este caso el Frente Izquierda Unidad y del Partido Obrero que tiene que ver que no votamos las autoridades, no por una impugnación personal sino por una impugnación de la orientación política y de la orientación social que plantean esas autoridades, en línea generales es una orientación que entendemos que es una orientación ajustadora, de defensa de negocios capitalistas, una orientación de ajuste y que en algunos casos muy concretos se ha demostrado que no hay grieta, me refiero a la votación de los presupuestos, a la votación de los endeudamientos, a la votación de la entrega de tierras a Rincón Club de Campo, es decir manifestaciones muy concretas que representan una orientación social y por ese motivo nosotros no votamos y dejamos sentado una posición y con ello establecemos una continuidad de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

principios en la posición del Frente de Izquierda. Gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Dejamos constancia de la presencia del concejal Bermúdez. Concejal Rey tiene la palabra. CONCEJAL REY: Sí señora Presidenta, buenos días, buenos días a todos los concejales. Yo con respecto a la propuesta del concejal preopinante considero que es una obligación, un deber como concejal votar a favor o en contra de la elección de las autoridades dado que en el transcurso de todo el año nosotros tenemos un mecanismo democrático que respetar y ese mecanismo está basado en una conducción, en la presidencia de las Comisiones, en la presidencia del Concejo Deliberante por lo cual no compartimos esa posición. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Casamayor tiene la palabra. CONCEJAL CASAMAYOR: Muchas gracias señora Presidente. Desde esta banca todos acá estamos elegidos de forma democrática y por un voto, por esto es que no voy a acompañar el hecho de que no se vote esta moción, así que mencionó el concejal preopinante la solicitud, si no quiere votar en todo caso no tendría que estar acá en el Concejo Deliberante, el cual está elegido de forma democrática y por una elección democrática. Muchas gracias señora Presidente. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Márquez tiene la palabra. CONCEJAL MÁRQUEZ: Buenos días señora Presidente y al resto de los concejales. Volver a mencionar y mantener desde la Democracia Cristiana la postura que hemos sostenido el año pasado y que continuaremos en este año y que volveremos a mencionar todas las veces que el Frente de Izquierda haga este mismo planteo, si lo hace todas las veces volveremos a explicarlo todas las veces, no votar autoridades, dijo el concejal no votamos autoridades, eso es una elección personal de ellos, dijo por la orientación, en realidad acá tenemos que votar positivo o negativo y las abstenciones obviamente no son para este caso, para un criterio político o una elección, las autoridades buenas o malas, nuestras o de otros, que nos gusten o no nos gusten son necesarias, después podemos discrepar en modelos y demás pero son necesarias y son las que en este Concejo Deliberante tienen la obligación de designar a los funcionarios y de realizar todas las gestiones, por ejemplo para pagar el sueldo de los trabajadores que tanto algunos se enarbolan, si no tuviésemos autoridades en este Concejo y todos nos abstenemos solamente por un criterio, los trabajadores de este cuerpo legislativo no podrían cobrar su salario, también es falso decir no votamos autoridades porque las autoridades propias de los bloques del Frente de Izquierda sí evidentemente las eligen, es decir, el problema no es con todas las autoridades sino con el resto de las autoridades o en las que ellos no vayan, para eso tienen el voto negativo y que asuman el costo político, el costo social y el costo ideológico de que si tienen una concepción del tema se hagan cargo y lo voten de esa manera, por ese motivo no solamente en esta oportunidad sino en todas las Sesiones del año nos opondremos a este tipo de pedidos y si los siguen solicitando cada vez expresaremos lo mismo. Muchísimas gracias señora Presidente y que tengamos un buen año. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Bermúdez tiene la palabra. CONCEJAL BERMÚDEZ: Gracias señora Presidente. Yo soy muy respetuoso de las inquietudes y de los posicionamientos de cada uno de los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

concejales y de los bloques y respetuoso obviamente de la posición que tienen los concejales de izquierda con respecto al no voto de autoridades pero tenemos que ser sinceros en esto, la democracia requiere de instituciones y las instituciones requieren de autoridades, ese es el sistema, no hay otro sistema, todos estamos acá como decían por el voto popular pero en realidad todos estamos acá porque quisimos estar, por eso nos hemos presentado a unas elecciones y este trabajo es voluntario, no es obligatorio, aquellos que estén en contra del sistema, que me parece bárbaro, deberían replantearse si quieren participar del sistema y vuelvo a insistir con el concepto de abstención, la abstención es un posicionamiento absolutamente válido pero tiene que ser, circunscribirse a cuando el concejal, el legislador puede estar influido en su votación por una relación cercana con la cosa o el sujeto que se puede llegar a beneficiar con la sanción de una ordenanza, por lo tanto no es el caso este; volviendo al tema que nos ocupa que es la elección de autoridades nuestro bloque en su espíritu democrático republicano, ya lo manifestó el año pasado, entiende que el intendente que ganó las elecciones tiene todas las facultades de establecer una línea sucesoria y por lo tanto hay que respetar esa línea sucesoria, eso tendría que ser una sanción por unanimidad de esa lista sucesoria pero también quiero hacer esta distinción, el año pasado con Mario votamos por su presidencia en el concepto que acabo de señalar y por las razones que acabo de señalar pero luego de un año de trabajo en el cual pudimos conocer su labor hoy podemos agregar a nuestro voto a favor de su presidencia el reconocimiento de haber mantenido el Concejo Deliberante con las puertas abiertas, de manera operativa tanto en sus Comisiones como en las Sesiones y eso es un valor, por qué, porque no todas las instituciones del Estado, no todos los Poderes del Estado estuvieron dando el servicio por el cual pagan los contribuyentes y eso es un reconocimiento que nuestro bloque le asigna a su gestión y nos parece muy importante, por lo tanto más allá de votar una lista sucesoria vaya nuestro reconocimiento por el esfuerzo, el trabajo y la gestión por mantener esta institución abierta. Gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Artaza tiene la palabra. CONCEJAL ARTAZA: En el mismo sentido que el concejal preopinante, yo creo que hay cuestiones que hay que definir y se tiene que definir por votar o no las autoridades pero no considerar la abstención, de la misma forma también comparto el planteo del concejal preopinante respecto a su actividad al frente del Concejo Deliberante, me pareció sumamente importante todo lo que logramos el año pasado, es verdad que hay varias instituciones públicas que actualmente no están atendiendo y nosotros acá estuvimos permanentemente ya sea en las Comisiones por Zoom o por videoconferencia y en las Sesiones haciéndolo parte en videoconferencia, parte presencial pero el Concejo Deliberante nunca, nunca, nunca dejó de trabajar, así que felicitaciones señora Presidenta realmente ha cumplido muy bien su labor y está en el lugar que le corresponde. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Si no hay más pedido de palabra vamos a poner a consideración el pedido de la abstención del concejal Parra. Eso es pedir una abstención, es una moción, la retira, si no la presenta continuamos, entonces les parece que votemos todo junto, las

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

autoridades, pongo a consideración del Cuerpo la moción propuesta por el concejal Sguazzini y la concejal González para ratificar las autoridades del Cuerpo. ¿Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por 15 votos. (Aplausos) Pasamos al segundo Punto del Orden del Día que es la designación de los integrantes de la Comisiones Internas del Concejo Deliberante del periodo 2021. Queda abierto el pedido del uso de la palabra. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Tal cual habíamos adelantado ayer en la reunión de Labor Parlamentaria que era un planteo que queríamos atender y que habíamos adelantado a quienes integramos la Comisión y a todos los espacios políticos en función de cómo se compone el Cuerpo en esto que todos reconocemos y sabemos que cada uno de los concejales puede integrar sólo 3 comisiones o que puede participar en todas, participar y tener firma en una comisión y en función de los porcentajes que establece esta modalidad que tenemos, que sobre las 6 comisiones sólo hay 9 concejales que la integran y en función del trabajo de distribución que se hizo hoy tenemos una conformación de distribución que hace que algunos concejales puedan estar presentes en algunas comisiones y no en otras y en ese compromiso también asumir que hay, teníamos y nos habían planteado como espacio político de la conducción de concejalas, en este caso, de poder integrar distintas comisiones y hemos asumido un compromiso con ellas, el año pasado de poder dar la participación en esto que es nuestra integración como Cuerpo que dura 2 años porque ustedes saben que este año tenemos compañeros y compañeras de mandato de medio término que van a terminar sus mandatos y con lo cual la composición del año que viene va a ser distinta y atendiendo a esta situación hemos podido tener una reunión con la concejala Nadia Márquez y Cecilia Maletti atendiendo a los intereses y a los planteos que nos han hecho, con lo cual nuestra moción es que todas las Comisiones en cuanto a su integración quedarían constituidas de igual manera salvo esta situación que voy a plantear que es poder proceder a un intercambio de integrantes de comisiones y en este caso la concejala Cecilia Maletti va a integrar, la propuesta, la Comisión de Acción Social que antes integraba la concejala Márquez y la concejala Márquez pasará a integrar la Comisión de Legislación General que antes integraba la concejala Maletti, es decir se procede a hacer un intercambio entre ellas dos, entre estas dos Comisiones, salvo esta situación todas las demás Comisiones como hemos acordado ayer en Labor Parlamentaria mantendrían la integración de igual forma que venían desarrollándose hasta la fecha. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Concejal Márquez tiene la palabra. CONCEJAL MÁRQUEZ: Muchas gracias señora Presidente. Ratificar el acompañamiento de la propuesta del concejal Sguazzini, como todos nosotros sabemos el reglamento establece las Comisiones y las autoridades son por un año aunque las prácticas y costumbres de este Concejo han sido que sean por dos años y se modifican obviamente en la renovación por mitades, así fue que llegamos al acuerdo del año pasado pero bueno entendiendo la solicitud de la concejala Maletti y cuando me lo transmitió Presidencia y el presidente del bloque del MPN y con compromisos previos que habían asumido, solamente

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

decir que no eran conmigo, pero sí entiendo que en este buscar acuerdos e intentar de entendernos y ver los espacios en que cada uno quiera participar, el primer día que me planteó la Presidente Claudia Argumero y el concejal Atilio Sguazzini dejar de integrar la Comisión de Acción Social y por ende también obviamente la presidencia, enseguida les dije que sí, que no había ningún inconveniente y que entendía también la solicitud de la concejal Maletti, en estos términos, aunque después en el medio costó un poquito acordarnos, agradezco muchísimo al bloque oficialista, a Cecilia que nos podamos poner de acuerdo y en este sentido entonces acompañar la moción del concejal Maletti, del concejal, perdón, Sguazzini. Muchísimas gracias señora Presidente. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Casamayor tiene la palabra. CONCEJAL CASAMAYOR: Muchas gracias señora Presidente. Plantear en esta situación, el año pasado yo tenía a cargo dos secretarías, que era la Secretaría de la Comisión de Acción Social y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, lo cual cabe destacar que es mucha responsabilidad para un concejal. CONCEJALA PRESIDENTA: Concejal discúlpeme que la interrumpa, estamos debatiendo integración de las Comisiones no autoridades, las autoridades se van a debatir en la primera reunión de Comisiones. No por favor. Si no tenemos más pedido de palabra, tenemos la moción del concejal Sguazzini para la integración de las Comisiones damos lectura por Prosecretaría Legislativa cómo quedarán integradas. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Las comisiones quedarán integradas de la siguiente manera: Servicios Públicos: Sguazzini Mazuel, Atilio; Servidio, Ana; Ousset, Juan Luis; Echevarría, Camilo; Monzani, Guillermo; Artaza, José Luis; Bermúdez, Marcelo; Parra Jara, César; Maletti, Cecilia. Legislación General: Ousset, Juan Luis; González, Jorgelina; Argumero, Claudia Ángela; Echevarría, Camilo; Artaza, José Luis; Servidio, Ana; Bermúdez, Marcelo; Parra Jara, César y Márquez, Nadia. Obras Públicas y Urbanismo: Monzani, Guillermo; Rey, Jorge; Argumero, Claudia; Sguazzini Mazuel, Atilio; González, Jorgelina; Lara, Mario; Zúñiga, Marcelo; Hormazabal, Natalia y Márquez, Nadia. Acción Social: Casamayor Jabat, Rocío; Rey, Jorge; Ousset, Juan Luis; Mosna, Isabel; González, Jorgelina; Lara, Mario; Servidio, Ana; Hormazabal, Natalia y Maletti, Cecilia. Hacienda, Presupuesto y Cuentas: Artaza, José Luis; Mosna, Isabel; Argumero, Claudia; Sguazzini Mazuel, Atilio; Casamayor Jabat, Rocío; Bermúdez, Marcelo; Zúñiga, Marcelo; Parra Jara, César; Márquez, Nadia y Ecología y Medio Ambiente: Echevarría, Camilo; Casamayor Jabat, Rocío; Rey, Jorge; Mosna, Isabel; Monzani, Guillermo; Lara, Mario; Zúñiga, Marcelo; Hormazabal, Natalia y Maletti, Cecilia. CONCEJALA PRESIDENTA: Ponemos a consideración entonces la integración de las Comisiones tal como lo leyó recientemente la Prosecretaria. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por 15 votos. Continuamos con el tercer Punto del Orden de Día que es la determinación del día y hora de la Sesiones Ordinarias del periodo 2021, en Labor Parlamentaria se acordó que las Sesiones Ordinarias se realicen el día jueves a las 11:00 horas. Si no hay objeciones. Tiene la palabra concejal Sguazzini, no. Si no hay objeciones ponemos a consideración el día y hora de las Sesiones Ordinarias. ¿Quiénes

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. Seguimos con el cuarto Punto del Orden del Día que es la determinación del horario de la primera Sesión Ordinaria en la que se escuchará el mensaje del señor intendente Mariano Gaido, en Comisión Parlamentaria se propuso que sea a las 9:00 horas, salvo que haya alguna objeción en ese sentido, ponemos a consideración del Cuerpo la propuesta. ¿Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. Por último pasamos al quinto Punto del Orden del Día que es designar la Comisión de Recepción del señor Intendente Municipal, a través de Prosecretaría Legislativa se dará lectura a lo que acordamos en la Comisión de Labor Parlamentaria. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: En Comisión de Labor Parlamentaria se acordó que la integración de la Comisión de Recepción para el señor Intendente Municipal será con los concejales: Argumero, Claudia; Bermúdez, Marcelo; Márquez, Nadia; Artaza, José Luis; Echevarría, Camilo; Mosna, Isabel; Squazzini Mazuel, Atilio; Ousset, Juan Luis; Rey, Jorge; Zúñiga, Marcelo; González, Jorgelina y Maletti, Cecilia. CONCEJALA PRESIDENTA: Ponemos a consideración la integración de la Comisión de Recepción. ¿Los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. No habiendo más Puntos del Orden del Día para su tratamiento, siendo la hora 11:50 minutos damos por finalizada la Sesión Preparatoria, estamos todos convocados para el día lunes 15 a las 9:00 horas para la 1ª Sesión Ordinaria del periodo 2021. Muchas gracias, que tengan una excelente jornada. -----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrique
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén